



Sin certeza, elección judicial en México

Días pasados el Senado de la República escogió 711 plazas de jueces por tómbola para elección de 2025.

Durante la sesión en el senado se colocaron dos urnas transparentes en la tribuna del salón de plenos. El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, explicó tres veces el procedimiento. Los números nones de juzgados y tribunales fueron destinados para la elección de 2025 y los pares para la de 2027.

En un paso más en la puesta en marcha de la reforma judicial, el Senado definió ayer que 850 plazas de jueces y magistrados se renovararán en la elección extraordinaria de junio de 2025; de éstas, 711 fueron definidas a través de un sorteo realizado en urnas transparentes en el salón de plenos de esa Cámara.

Las restantes 139 son plazas vacantes que, de acuerdo con el artículo segundo transitorio de esa reforma, pasan directamente a esa elección del próximo año,



**OLIVIA
GARZA**

COLUMNA INVITADA

la primera de dos que se llevarán a cabo para renovar en forma escalonada la totalidad de los titulares de juzgados de distrito y tribunales de circuito.

De manera implícita, luego del proceso de insaculación, la otra mitad de los titulares del total de plazas, que son más de mil 600, se elegirán en los comicios de junio de 2027.

Fue una verdadera vergüenza que el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, al responder a dudas de senadoras dijo "Todos estamos aprendiendo, ¿de aquí a la Lotería Nacional!" Así de serio toma el asunto.

Para la elección de las plazas restantes, el Instituto electoral ha dicho que

el presupuesto destinado para la elección de jueces y magistrados es mayor al que se usó para la renovación de la presidencia.

De manera preliminar, la elección judicial costará más de 13 mil millones de pesos, de acuerdo con la proyección inicial del Instituto Nacional Electoral (INE) presentada de forma previa a la Comisión Temporal de Presupuesto 2025.

La elección judicial comprende la elección de 850 plazas del Poder Judicial, entre jueces y magistrados.

El organismo tendrá que diseñar una nueva referencia geográfica para la organización de la elección, la cual deberá incluir los 300 distritos electorales y los 32 circuitos judiciales, conforme estableció la convocatoria publicada por el Senado hace algunos días.

Ésta será base para el diseño de las boletas electorales, y a partir de ello definir el costo de su impresión.

Según los expertos el proceso para la selección judicial está marcado por el desorden.

Para Luis Carlos Ugalde, el Instituto Electoral ni siquiera sabe cuál será la geografía electoral, ni cuántas boletas, casillas o empleados contratarán para los comicios de 2025.

Es claro que este proceso no cuenta con suficientes mecanismos para poder hacerlo con transparencia y sin la naturaleza democrática que una elección debe tener.

Hasta el momento, el INE tiene proyectados más de 13 mil millones de pesos para la elección de 881 juzgadores, cifra que es alrededor de 50 por ciento mayor que la del proceso electoral federal de este año.

Es indispensable cuestionar de dónde se obtendrán los recursos para derrochar en una elección impuesta y diseñada a conveniencia del oficialismo.

Algunos especialistas han dicho que los comicios de 2027, para la segunda parte de los juzgadores, podrían ser todavía más caros.

Es claro que para dismantelar el poder judicial si hay dinero.